



Plan para estabilizar y promocionar a todo el profesorado de la Universidad acreditado

Tras negociar con las administraciones, la cobertura de plazas ha pasado de 60 a 167 para este año ■ Ruipérez asegura que “se cierra un paréntesis de terribles restricciones”

R.D.L. | SALAMANCA

Los nubarrones negros se alejan de la Universidad de Salamanca. Si hace un par de meses la institución académica anunciaba el fin de la deuda histórica, ahora ve la luz al final del túnel en lo que a la plantilla de profesores se refiere.

El rector Daniel Hernández Ruipérez anunció ayer ante el último Consejo Ordinario del curso 2016-2017 que en dos años la Universidad de Salamanca podrá estabilizar a todo el profesorado interino y promocionar a los profesores contratados doctores y titulares acreditados a diciembre de 2016.

“2018 supondrá el cierre de un paréntesis que comenzó en 2011 con terribles restricciones y que supuso que la Universidad se tuviera que ocupar de cuestiones que antes eran automáticas”, aseguró el rector que no ocultó su “gran satisfacción” por el logro conseguido gracias, insistió, “al esfuerzo de todo el equipo”.

En concreto, según detalló Ruipérez, la institución académica salmantina inició el curso con una propuesta inicial de tasa de reposición de 60 plazas que se incrementó en 24 cuando el Gobierno, tras las negociaciones con los rectores, publicó un decreto “puente” que permitía ampliar las plazas de contratados doctores.

A continuación, las negociaciones con las diversas administraciones, en las que Ruipérez participó como miembro de la Conferencia de Rectores, derivaron en la inclusión de los profesores interinos de las universidades en la tasa especial de estabilización de los funcionarios que llevaban tres años en esta situación y, en este caso, contaban con acreditación de titular.

Y el pasado martes, la Universidad de Salamanca recibió la autorización de la Junta de Castilla y León para la estabilizar este año al 90 por ciento de los profesores contratados doctores interinos.

Como consecuencia, la situación ha cambiado radicalmente y frente a las 60 plazas iniciales la Universidad de Salamanca contará finalmente con 167. Así, en un Consejo de Gobierno extraordinario en el mes de septiembre, se aprobarán las 70 plazas de estabilización de profesores contratados doctores interinos (solo quedarán unas 18 pendientes para 2018), 47 de promoción de docentes contratados doctores a profesores titulares de universidad (habrá unas 30 para 2018) y otras 47 de promoción a catedrático, así como 3 plazas de profesores vinculados con el fin de paliar la difícil situación de Medicina.



El rector, con la secretaria general y la vicerrectora de Profesorado al Inicio del Consejo de Gobierno. | JAVIER CUESTA

VALORACIÓN

Daniel Hernández
RECTOR UNIVERSIDAD

“Mejoramos la situación de 100 personas más de las previstas. Esto es dar trigo en vez de predicar”

“Con las cifras de este año y las previstas para 2018, cuando habrá al menos 87 plazas de tasa de reposición, tenemos margen para estabilizar y promocionar al profesorado acreditado y para empezar a diseñar una política de plantilla”, destacó el rector Daniel Hernández Ruipérez que no ocultó su satisfacción por poder terminar su mandato con el problema del profesorado resuelto. “Habrá que hacer el cómputo de qué significan esos datos en la recuperación de la plantilla perdida en años atrás, pero es una situación para estar muy satisfechos porque se mejora la situación de 100 personas más de las previstas. Esto es dar trigo en vez de predicar”.

OTROS TEMAS

Desconto por las becas

El rector reconoció ayer que el decreto de becas del Ministerio de Educación para el próximo curso no le convence porque, aseguró, “no han hecho caso a la propuesta de las universidades”.

617.000 euros del programa Erasmus+

Dos proyectos de la Universidad de Salamanca han sido seleccionados dentro de los proyectos de Asociaciones Estratégicas, Acción Clave 2, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2017. Los proyectos elegidos son “Hospitalidad en el Cine Europeo”, con un presupuesto asignado de 227.325 euros, y “Nuevas reglas para evaluar las competencias matemáticas”, con 388.670 euros.

Amortización de deuda

El Consejo de Gobierno acordó dedicar 900.000 euros para amortizar parte de la deuda del Parque Científico y más de un millón de euros para la deuda contraída dentro del programa de Campus de Excelencia Internacional.